



Podcasts feministas para comunicar la salud Narrativas divergentes hacia la justicia erótica

Ximena Cabral¹

Florencia Bejarano Biglia²

Resumen

La creación de contenidos en el campo de la comunicación en salud requiere nuevos desafíos cuando pensamos en la producción desde el espacio universitario en conversación con las diferentes corporalidades y territorios. En ese sentido, la multiplicación de pantallas y la posibilidad de accesibilidad por parte de la tecnología nos permite contar con herramientas como la construcción sonora que muestra su fertilidad para poner narrativas diversas dentro del espacio público.

En este trabajo, reflexionamos sobre el proceso de construcción/producción de una narrativa diversa, situada y alejada de los estereotipos heteronormativos en salud a partir de la creación de la serie de Podcasts “Justicia Erótica”. En continuidad con una línea donde trabajamos sobre la idea de placer, de sexualidad gozosa y Justicia Erótica desde el saber feminista.

En estos podcasts, exploramos la fecundidad del formato por su versatilidad y accesibilidad donde se expresan y hacen audibles las propias voces de lxs protagonistas, no sólo como fuentes, sino desde los timbratos y entonaciones propias como actantes lo vuelven en su potencialidad expresiva, para después

¹ Centro de Investigación en Periodismo y Comunicación de la Facultad de Ciencias de la Comunicación, Universidad Nacional de Córdoba. xcabral@unc.edu.ar

² Centro de Investigación en Periodismo y Comunicación Facultad de Ciencias de la Comunicación, Universidad Nacional de Córdoba. florencia.bejarano.biglia@mi.unc.edu.ar

reflexionar sobre la necesidad de crear contenidos en un diálogo entre los territorios, las corporalidades diversas y los espacio universitarios como ámbitos de promoción de la salud y el conocimiento.

Palabras clave: Podcast; Justicia erótica; Transfeminismo; Comunicación en salud; Narrativas feministas.

Abstract

The creation of content in health communication poses new challenges when we think about the production from the university perspective in interaction with different corporealities and territories. In this sense, the widespread use of screens and the possibility of easy access through technology allows us to count on tools such as sound construction that makes it possible to place varied narratives within the public space. In this paper, we reflect on the process of construction/production of a different narrative, situated and away from heteronormative stereotypes in health through the creation of the Podcast series "Erotic Justice". This was carried out in accordance with a line of thought in which we work on the idea of pleasure, joyful sexuality and Erotic Justice from a feminist viewpoint. In these podcasts, we explore the fecundity of a versatile and accessible format where the voices of the main characters are expressed and made audible, not only as sources, but from their own timbres and intonations as actors in their expressive potential, to then reflect on the need to create content resulting from the exchange among territories, diverse corporealities and university spaces as areas for the promotion of health and knowledge.

Keywords: Podcast; Erotic Justice; Transfeminism; Health communication; Feminist narratives.

Sonoridades diversas para comunicar la salud

En los últimos años hubo un aumento en la cantidad de espacios que abordan temáticas sobre género y diversidad, sin embargo la mayoría de los materiales están

por lo general enfocados en problemáticas de mujeres cis, no así para las disidencias y mucho menos para las transexualidades (Barba, Bejarano y Placci, 2019, p.83). Aunque el campo requiere aún incorporar parte de las biografías y trayectorias, aquellas voces que comienzan a visibilizarse se encuentran aún desde los márgenes.

Corriéndonos de las expresiones como “dar la voz a lxs sin voz” o mostrar lxs “invisibles” nos ubicamos en las miradas que dan cuenta de corporalidades y trayectorias que han sido invisibilizadas y acalladas donde las instituciones de formación también tiene un rol responsable (Barba et al., 2019, p. 29), desde allí la importancia de construir contenidos desde la interseccionalidad. Es decir, buscamos corrernos de las prácticas de tutelaje y los métodos extractivistas de la academia, y que lxs protagonistas de los podcasts sean partícipes de los procesos de ideación, planificación y ejecución. Para poder pensar la salud integral de las mujeres, las personas con discapacidad y las personas trans es necesario que mediante los procesos de conversación se puedan aportar sus conocimientos desde un lugar más equitativo. Por ello, y partir de estas bases, fuimos compartiendo las prácticas extensionistas como talleres, construcción de podcasts, material audiovisual e incluso la conformación de un curso de postgrado en la Universidad Provincial de Córdoba del que participan personas trans como docentes formando a educadrxs, docentxs, trabajadorxs de la salud de diferentes ámbitos³.

En este trabajo presentamos una serie de podcasts que fueron la propuesta sonora adaptable a plataformas que como grupo de docentes, investigadoras, productoras, técnicos, estudiantes y egresadas de la facultad de comunicación, de medicina, biología, trabajo social y psicología materializado desde fines de 2018 a la actualidad en el marco del Laboratorio de Innovación de contenidos en comunicación en salud inscripto dentro del Centro de Investigación en Periodismo y Comunicación (CIPeCo) de la Facultad de Ciencias de la Comunicación (FCC) de la Universidad Nacional de Córdoba (UNC)

Estos podcasts fueron realizados en diálogo con diferentes organizaciones territoriales y de promoción de derechos como son la Red por los Derechos de las

³ En el último año participamos en el 8º Foro de Extensión con la ponencia “Sin Tutelajes. Construcción de diálogos y perspectivas transfeministas para la comunicación de la salud desde el espacio universitario” en la mesa: Integralidad de las funciones: extensión, investigación, docencia, transferencia y gestión.

personas con Discapacidad (REDI), la fundación El Telar, Comunidad de Pensamiento Feminista Latinoamericano, la Asociación Trans y Travesti de Argentina (ATTA) en la delegación de Villa María y con el equipo de salud de la Centro de Atención Primaria de la Salud (Caps) de barrio Rivadavia. Con el objetivo de generar contenidos comunicacionales donde se visibilicen y territorialicen las voces de mujeres de sectores populares, el de los derechos de las personas con discapacidad y de las personas trans respetando sus subjetividades. En esa línea fue que consideramos a la Justicia Erótica como un concepto clave, nuclear, para indagar sobre las sexualidades vistas como un derecho pero también refiriéndose a ellas en los accesos al placer.

El formato podcast facilita a las personas la posibilidad de convertirse en creadorxs de productos sonoros en la red al margen de los medios de comunicación tradicionales. Asimismo, ofrece en los medios masivos de comunicación una nueva opción para la distribución de sus contenidos, así como la oportunidad de explorar nuevos formatos. Creemos que las tecnologías deben convertirse en un instrumento democratizador de la información, fomentando la participación y permitiendo al receptor interactuar con sus semejantes con base en la acción-reflexión.

El término «podcast» se refiere generalmente a un archivo de audio que puede ser descargado o reproducido en un ordenador, reproductor mp3 o dispositivo móvil. En la actualidad, este formato se puede conseguir en diferentes plataformas para escucharlos sin necesidad de ser previamente descargados.

Es decir, en un plano técnico, su principal aportación es el sistema de distribución y recepción que es gratuita y solo requiere nivel de conectividad. Esto así también, la apertura y accesibilidad que facilita el podcast es superior de otros formatos. Como señala Herrera (2017) la elección del formato podcast permite al producto sonoro la posibilidad de entrar no sólo a radios convencionales, sino también a radios online y ser distribuido en plataformas digitales y de streaming para llegar a una mayor cantidad de oyentes.

Asimismo, el podcast es producto de una hibridación, combina elementos de producción pertenecientes al medio gráfico, como el blog y su organización se asemeja a lo audiovisual, a través del formato en serie. La producción se guía por temáticas específicas, dejando de lado a las grandes figuras y las tradicionales

maneras de hacer radio. A este panorama se le suma el nuevo rol de la audiencia, que ya no ocupa lugares de pasividad, sino que se vuelve protagonista de las producciones (Arguello, Cocaro y Guevara, 2020).

En ese sentido, consideramos al podcast como una estrategia que permite no solo retomar la palabra y situarla en diferentes soportes y contextos sino que, la fácil circulación de la misma, le permite amplificar los públicos y lugares de escucha. Esto lo convierte en un recurso democratizador al garantizar el acceso tanto a la producción como también a la posibilidad de escucha. Cuestiones centrales al momento de plantear otras voces y narrativas en cuanto al acceso y promoción de derechos en el campo de la salud sexual.

Las voces de las monstras en la salud sexual

A lo largo de la historia, las nociones sobre la sexualidad han servido como mecanismos de control y opresión sobre los cuerpos y deseos de diversos grupos como las mujeres jóvenes, los homosexuales, las lesbianas o los adultos mayores por mencionar algunos. Así, una educación sexual que visibilice dichos mecanismos de control se torna particularmente necesaria para desmontar la “existencia y funcionamiento de una jerarquía sexual” y para “reconocer las dimensiones políticas de la vida erótica” (Rubin, 1989, p. 14).

En ese marco y con la intención de dialogar con esas sexualidades que podemos reconocer como otras (pues se corren de lo normado, lo esperado y lo advertido occidentalmente como gozoso) es que propusimos la creación de podcasts que nos permitan jugar con las voces, las propuestas, la palabra desafiante, la ruptura de los lugares comunes y la re-existencia del deseo y el placer como un derecho al que todxs podemos y debemos acceder.

La sexualidad habla de nuestras comunidades, de los vínculos que se tejen entre el género en el tejido de clases, culturas, religiones y etnias. Comprender la sexualidad nos demanda atender a complejos procesos psicológico y socio-afectivos, que se hablan de situaciones de poder estructurales, nos obliga a pensar también en derecho y en responsabilidades vinculares.

Particularmente, necesitamos reflexionar sobre la sexualidad hegemónica como una construcción que es parte de nuestra cultura patriarcal, que jerarquiza los cuerpos y permite el abuso del poder por parte de los varones heterosexuales sobre el resto de las y los sujetos, vulnerando sus derechos e impidiendo la afirmación mediante la propia búsqueda del placer de otras corporalidades y subjetividades que no sean la del varón heteronormado.

Por tanto, los derechos sexuales deben trabajar para ofrecer recursos como información integral sobre la sexualidad, servicios de salud sexual integral, atención en la violencia de género, políticas que trabajen en la educación erótica y sobre el derecho a una vida libre de coerción, discriminación y violencia, sin importar cuál sea su orientación sexual o identidad de género.

Si bien las políticas públicas han avanzado en cuestiones de educación sexual integral, seguimos adeudando un espacio para discutir el derecho al goce, para hablar de placer y disfrute. En el marco de sociedades capitalistas como las nuestras, donde el tiempo se convierte en dinero, el encuentro entre y con nuestros cuerpos, con nuestras sexualidades y con la posibilidad de gozar sigue siendo una quimera.

Es decir, crear contenidos en salud desde la construcción de narrativas que se relacionen con la promoción de una la libertad sexual plena supone no sólo garantizar la capacidad de todas las personas de fijar los términos de cómo se desarrollará una relación sexual, sin afectar las libertades o derechos de otras personas sino además de indagar en el reconocimiento, autopercepción y exploración de la propia sexualidad y el cuerpo como territorio de placer lejos de los guiones sociales y de los modelos de “cuerpos deseados”.

En esa línea, nos interesa construir sentidos que promuevan otras sensibilidades alejadas de las relaciones atravesados/as por la naturalización de la cosificación del cuerpo de las mujeres, así como el desprecio de otras formas de corporalidad como las intersex, travestis, obesxs, discacitadx, adultxs mayores, etc. Como denuncian los estudios Queer (Canseco, 2017), existe la prescripción, la norma que pesa sobre los sujetos feminizados, de satisfacer el deseo del otro, lo que no puede ser considerado una expresión de derechos sexuales ni de erotismo. Pensamos reflexionar sobre el derecho de quienes se encuentran en posiciones de

vulnerabilidad a decir cómo y cuándo quieren vincularse sexualmente, centrándonos en la figura del derecho a la vida digna, al consentimiento y al desigual acceso al placer para las mujeres y sexualidades disidentes en el heteropatriarcado (Flores, 2015) y realizarlo desde la producción en el espacio universitario en articulación con otrxs.

Al mismo tiempo en esta búsquedas de nuevos soportes y en la posibilidad de expresividad que permite el universo sonoro para pensar las prácticas comunicacionales y la creación de contenidos, tomamos parte de las reflexiones que venimos realizando sobre la temática en otros espacios⁴. Consideramos que cuando subjetividades no hegemónicas son escuchadas, de algún modo, se activan también sus potencialidades: la posibilidad de ver que su palabra tiene valor, el incremento de su estima y la certeza de que son escuchadxs y valoradxs. La versatilidad de los podcasts tiene entonces a la comunicación comunitaria y barrial, que es aquella que nos permite hallar y dar otros sentidos a nuestras prácticas, experiencias y creencias.

En esa línea, nos situamos en:

Una mirada más integral de la comunicación, relacionada con la condición esencial del ser humano que vive en comunidad, que se constituye como actor de manera relacional, que genera redes y procesos de organización basados en intercambios conversacionales y que, mediante la producción colectiva de sentidos, va constituyendo y construyendo la cultura que la contiene y que, al mismo tiempo, lo forja de manera característica. (Uranga, 2016, p.17).

Como se ha señalado: “apostamos a una comunicación activa, que impulse la reflexión y dispare el cuestionamiento de verdades impuestas así como también un pensar colectivo en torno a aquellas verdades posibles no reveladas, ocultas al ojo occidental y que también están ahí, haciendo fuerza por salir y mostrarse a un mundo binario, heteronormado y normalizado. Una comunicación que sea acción comunitaria y política, propuesta en clave feminista y decolonial, que desarme y desarticule relaciones de poder y sexismos violentos que lo único que hacen es

⁴ Consultar en Bejarano Biglia, Florencia; Bonavitta, Paola y Placci Arditi, Eliana (2020) “El podcast feminista al servicio de una justicia erótica” Mesa temática 4: Comunicación y Procesos descoloniales en América latina. V Congreso de Estudios Poscoloniales y VII Jornadas de Feminismo Poscolonial.

limitar nuestros accesos a vidas placenteras y bien vividas” (Bonavitta, Bejarano, Placci, 2020).

Con esta perspectiva presentamos parte de la re creación y creación colectiva por otros guiones en cuanto a la sexualidad gozosa y narrada en primera persona.

Justicias eróticas para otrxs guiones

Pensar nuevos guiones sociales en la construcción de contenidos de promoción y acceso a la salud implica poder establecer otras narrativas, otras enunciaciones desde la potencia vital de aquellas subjetividades que pugnan por relaciones de cuidado y respeto a partir de lógicas vinculares no mercantilizadas y desde tramas diversas (Cabral, 2020). Es decir, planteamos una manera de construir contenidos en comunicación en salud donde:

La misma propuesta narrativa y estética manifiesta ese diálogo, el continuum con lo experimentado en campo para construir un relato que busque despatriarcalizar la mirada, desarrollar puntos de vista posibles desde el lugar del deseo y de la potencia de reconocer las subjetividades subalternas como las portadoras de saberes, experiencias en el cuidado y desarrollo de la salud que supone una narrativa feminista (Cabral, 2021 p.146).

Con esta premisa y estrategia de abordaje fuimos construyendo los diferentes capítulos de la serie de podcasts Justicia Erótica.



Justicia Erótica

Ep. 2 / 28 dic. 2019

¡A gozar, mi amor!

Prejuicios, desinformación, temores, los estigmas que pesan sobre los cuerpos de la discapacidad y su derecho al placer sexual. Un recorrido desde las voces de las mujeres con discapacidad y las redes que van tejendo para

ESCUCHAR DESDE ANCHOR

ESCUCHAR DESDE SPOTIFY

Justicia Erótica

Serie de informes/reportajes/ensayos sonoros sobre prejuicios, expresiones y posibilidades de conocimiento sobre el acceso y la exploración del derecho al disfrute, de la propia sexualidad desde una mirada transfeminista e intercultural.

¿Por qué en formato Podcast? para expresar y hacer audible las propias voces, desde los timbratos y entonaciones propias que se expresan y braman en la reexistencia del deseo y el goce.

Ep.1 / 20 Nov. 2019

¿Qué me da placer?

Este episodio recupera el sentido del placer en mujeres de sectores urbano-populares en Villa el Libertador. La sexualidad gozosa, concepciones sobre la Justicia erotica y revisión de mandatos sobre el amor romántico.

ESCUCHAR DESDE ANCHOR

ESCUCHAR DESDE SPOTIFY

Fragmento de la página www.cubicalab.net donde están anclados la serie de Podcasts “Justicia Erótica”.

En el primer episodio de la serie⁵ trabajamos con El Telar una agrupación de investigadoras feministas que lucha contra el patriarcado, el capitalismo y el colonialismo. Como parte de un proyecto marco sobre violencias sexuales, realizamos entrevistas focalizadas en la temática sexualidades y violencias sexuales, comprendiendo a la sexualidad como un derecho pero también incorporando el concepto de justicia erótica.

En el proyecto trabajamos con quince mujeres del dispensario Juana González en un barrio urbano popular de la zona sur de la ciudad de Córdoba.

⁵ “Justicia Erótica ¿Que me da placer?” Enlace: <https://open.spotify.com/episode/5rMzplZhdKQvowagjRciFK>

Mediante técnicas cualitativas de recolección de datos, recuperamos sus discursos en torno a la sexualidad y su manera de vivirla, sentirla y crearla. Estas mujeres ya venían trabajando en grupos focales y en círculos feministas a partir de encuentros periódicos donde a partir de la educación y la comunicación popular la reflexión colectiva sobre el placer, la sexualidad, las violencias sexuales y las injusticias eróticas. El podcast apareció como una manera comunitaria y accesible para cerrar una etapa de trabajo colectivo y territorial en barrios populares con la experiencia de trabajo en este centro comunitario de primer nivel de atención de la salud. La intención era conocer las maneras de sentir (o no) placer y si las mujeres efectivamente accedían a la sexualidad de forma plena.

En el camino fueron surgiendo otras cuestiones que nos hicieron replantear la idea de sexualidad, por lo cual hicimos foco en la idea de placer: ¿Que les daba placer? ¿Cuándo sentían placer?, y se estructura la narrativa de este podcast a partir de las propias voces de las talleristas y mujeres jóvenes que fueron hacia costados más de cuidado y de intimidad personal. Con la selección musical y sonora se fueron realizando efectos de antítesis y jugando a desmontar ciertos prejuicios del amor romántico y los vínculos sexuales de “estar a disposición del otro” hacia una narrativa en voz propia y desde la autoexploración.

En el segundo Podcast “A gozar mi amor”⁶ trabajamos con la Red por los Derechos de las Personas con Discapacidad⁷ (REDI) y en lo que respecta al cómo abordar la sexualidad de mujeres con discapacidad, el podcast permitió recuperar sus voces pero también indaga sobre las desinformación y el prejuicio al momento de comunicar sobre el acceso a la educación sexual desde una mirada integral y la posibilidad de las maternidades deseadas.

Aquí estructuramos los tres diferentes bloques en torno a una pequeña ficcionalización sobre afirmaciones prejuiciosas y estereotipadoras corrientes para después contar con voces de investigadoras y organizaciones feministas y del campo de la discapacidad sobre diferentes preguntas.

En el Bloque 1: ¿de qué hablamos cuando nos referimos a salud sexual y reproductiva? ¿A quiénes les hablamos? En el Bloque 2: ¿En qué pensamos cuando

⁶ “Justicia Erótica: A gozar mi amor” Enlace: <https://open.spotify.com/episode/5LmSs4f415GHY7qo4Oy3cD>

⁷ Más información: <http://www.redi.org.ar/index.php?file=Quienes-somos/Presentacion.html>

hablamos de placer? ¿Cómo percibimos nuestros propios cuerpos? ¿El acceso al disfrute sexual es libre? ¿Quiénes acceden al goce? ¿Hay cuerpos deseados y no deseados, deseantes y no deseantes? Mientras que en el Bloque 3 indagamos ¿cómo llegar a la sala?, ¿qué sucede al pedir los anticonceptivos?, ¿qué hay de ese libre derecho a ejercer la maternidad?

En este podcast estructuramos los bloques en base a estas preguntas con las voces de todas las mujeres que integran la REDI. Fuimos rastreando como en las ciudades, en los poblados, en los diferentes puntos de nuestras geografías llegar a la posta sanitaria, al dispensario y hablar sobre la salud sexual es una odisea para las mujeres con discapacidad porque el sistema se presenta hermético y los prejuicios que atraviesan las prácticas son parte de la política pública. En este podcast uno de los ejes centrales fue la desinformación y los prejuicios que conforman las narrativas sobre sexualidad, maternidades y corporalidades con discapacidad.

Tema 1:
CUBICA –
Serie JUSTICIA EROTICA

Serie de informes/reportajes/ensayos sonoros sobre prejuicios, expresiones y posibilidades de conocimiento sobre el acceso y la exploración del derecho al disfrute, de la propia sexualidad desde una mirada transfeminista e intercultural.

¿Por qué en formato Podcast? como manera de expresar y hacer audible las propias voces, no solo como fuentes sino desde los timbratos y entonaciones propias como actuantes donde nuestra voz se expresa y brama en la reexistencia del deseo y el goce.

JUSTICIA EROTICA-

Podcast 1- ¿Qué me da placer? Voces, preguntas, balbuceos de grupos de mujeres dentro de Villa el Libertador. La sexualidad gozosa, concepciones sobre la Justicia erotica y revisión de mandatos sobre el amor romántico.

Podcast 2- "A gozar mi amor" Prejuicios, desinformación, temores, los estigmas que pesan sobre los cuerpos de la discapacidad y su derecho al placer sexual. Un recorrido desde las voces de las mujeres con discapacidad y las redes que van tejiendo para visibilizar un campo que las excluye.

Podcast 3- "Amor es amor ¡salud!" Los cuerpos intervenidos, ¿Cómo acceden a la salud?, cual es

APUNTES PARA LA CONSTRUCCIÓN DEL GUIÓN:

DATO, DATO, DATO, DATO... (Editado)
¿Por qué una salud trans? Estado y critica al sistema de salud

DATO, DATO, DATO, DATO (editado)
Hormonización y procesos de reeducación

DATO, DATO, DATO, DATO (editado)
experiencias y nuevas preguntas

I
Los paradigmas actúan a veces como grandes aplanadoras que debilitan los debates, o directamente los anulan. ¿Por qué una salud Trans?

La ley 26743 fue sancionada en 2012. Reconoce la identidad de género como un derecho humano fundamental, aplica el derecho de todas las personas a cambiar su nombre y género mediante un trámite administrativo. También garantiza EL ACCESO A TODAS LAS PRESTACIONES DE SALUD

ERÓTICA

Tema central: mujeres con discapacidad y acceso a la salud sexual. La importancia de la información. Cortar Copiar Pegar Para la justicia

INTRO

DRAMATIZACION

F

CORTINA PRESENTACIÓN Y QUE VA A ACOMPAÑAR A ESTE PODCAST

En Ciudades Visibles realizamos entrevistas, cruzamos datos, miramos experiencias para indagar acerca del acceso a la salud. Hoy nos preguntamos ¿de qué hablamos cuando nos referimos a salud sexual y reproductiva? ¿a quiénes les hablamos?

Según un estudio del Instituto Nacional de Estadística y Censos de la Republica Argentina realizado en 2018, el 10,2% de la población argentina tienen algún tipo de discapacidad. Esto implica que en 1 de cada 4 hogares vive una persona con discapacidad. Esta situación

Las referencias son del archivo "avance podcast A"

INTRO	Audio
¿?????	¿?????
CORTINA PRESENTACIÓN Y QUE VA A ACOMPAÑAR A ESTE PODCAST	
<ul style="list-style-type: none"> Su expectativa de vida es de 35 años. Tienen restringido el acceso a educación, a trabajo... a la sociedad. 	Un audio que Prefere
Por qué una salud trans?	Al final
<ul style="list-style-type: none"> Están expuestas a violencia sistémica, sobre todo en Latinoamérica. El 80% de los homicidios de personas trans se produjo en nuestra región. Se encuentran en riesgo de experimentar niveles altos y crónicos de estrés, asociado a tasas desproporcionadas de problemas mentales tales como depresión. 	

GUIÓN

	LITERARIO	
DO	VOCES DIVERSAS (HOMBRES MUJERES, PROPAGANDAS) INDICANDO MANDATOS	
QUE	EXPLICACION DE MANDATOS DE GENERO: GUIONES SOCIALES	
	PUBLICIDADES Y ESTEREOTIPOS / MANDATOS	

Construcción del guion de la serie de Podcast "Justicia Erótica".

Con respecto al tercer episodio sobre corporalidades y disidencias trabajamos con integrantes de la casa del Varón trans y de ATTA como parte del equipo de trabajo para ir co-creando este guión y se generó como instancia de formación la creación del curso de posgrado "Perspectivas transfeministas: desigualdades, discriminaciones e imaginarios en los accesos a la salud y educación" llevado adelante en 2020 desde la Universidad Provincial de Córdoba, donde fuimos construyendo un reservorio de archivos y fuentes de activistas sobre la memoria del archivo trans y a la vez fragmentos audiovisuales y sonoros que no circulan generalmente por los ámbitos académicos, las aulas universitaria ni en los medios de comunicación comerciales y masivos.

La experiencia que contamos es la del Consultorio Inclusivo de Villa María por ser primer consultorio inclusivo de Córdoba y uno de los siete del país. Si bien en la provincia de Córdoba hay otros tres - uno en San Francisco y otro de Córdoba capital - esta experiencia es pionera porque allí trabajan mujeres trans dentro de los equipos de salud. La experiencia que abordamos en el episodio de la serie se sitúa en el Centro de Atención Primaria de la Salud (CAPS) de barrio Rivadavia donde los días jueves pueden atenderse todas las personas de la comunidad transgénero, travestis y diversidades desde aquellos elementos que garanticen “el goce del derecho a la salud”.

En este Podcast no solo destacamos las voces de las mujeres trans enfermeras y agentes sanitarias y en otros roles dentro del equipo de salud sino que también recuperamos archivos de diferentes épocas sobre parte de los estigmas y persecución que se desarrollan en torno a los cuerpos trans y travesti. Al mismo tiempo abordamos la intervención sobre el propio cuerpo, las percepciones “del cuerpo equivocado” y estas implicancias dentro de la justicia erótica.

En este último capítulo de la serie -en proceso- tomamos parte de los testimonios, de parte de un proceso de trabajo conjunto, como nodales en la construcción del guión. Ese proceso de trabajo se vinculó con la preparación de una formación en transfeminismo integrando los crudos como así también a partir de las experiencias audiovisuales de trabajo en conjunto a partir de la serie “Territorios de salud”⁸ y sus cápsulas vinculadas.

Aquí compartimos algunos de los fragmentos seleccionados porque se relacionan con estos relatos sobre la posibilidad de elecciones y del acceso a una justicia erótica.

[...] Para tener el estereotipo de mujer había que ponerse un montón de cosas encima. Una de las cosas que con diecinueve años me puse encima del cuerpo, dentro del cuerpo fue silicona líquida. La famosa “silicona de aceite”. Esta silicona en las mujeres trans es una característica de los años setenta se viene teniendo, como para tener glúteos, caderas, mamas, pómulos, mentón, punta de nariz, piernas. La silicona líquida se hacía en lugares clandestinos, donde otra persona trans te lo realizaba [...] "Mi cuerpo fue invadido,

⁸ Ver más sobre “Territorios de salud”

<https://www.youtube.com/channel/UCGQQZk6Fpeuf5uc1G25WALg>

*contaminado por silicona líquida alimenticia acamil (?), en el año 2006. Mi transición en el 2001. En el 2006 vuelvo a mi ciudad porque en la ciudad de Córdoba tuve que cumplir con el estereotipo de mujer trans y salir y pararme en una esquina a trabajar en una ciudad grande y gigante que no conocía [...] Desde el año 2004 hasta el año 2012 declarada la Ley de Identidad de Género sufrí violencias y abusos policiales durante casi ocho años, hasta que tuve la suerte de poder encontrar un grupo de feministas que me ayudaron a través de una denuncia pública y mediática [...] También en el 2010, porque la Ley al brindarme el nombre autopercibido y un documento, un plástico donde yo en la calle pudiera mostrarlo y defenderme y decir 'estoy vestida así porque acá dice mi nombre' [...] Lo único que deseaban estos profesores y compañeros era consumir mi cuerpo, deseaban verme parada en una esquina. Realmente esto es cruel porque yo hoy en día vemos la cantidad de mujeres que realizan el trabajo sexual y le preguntamos - y es por esto que se da lo del cupo laboral - y dicen que es porque no le encuentran otra salida. Y si no se encuentra otra salida es porque del otro lado de la sociedad no estamos actuando bien [...]*⁹



Tercera clase del Curso de posgrado en la UPC: “Estereotipos de género. Heteronorma y prejuicios sobre los cuerpos”.

⁹ Jennifer Astargo - “Perspectivas transfeministas: desigualdades, discriminaciones e imaginarios en los accesos a la salud y educación”. Clase número 2: https://drive.google.com/file/d/1pS8n6B_7GE84sRQ01DuUPE8EwVSPNLpA/view?usp=sharing

Narrativas sonoras, tramas de eróticas libres

El trabajo de archivo que implicó la indagación sobre las diferentes maneras que se han considerado los cuerpos que se alejan de la heteronorma, permitió que exploremos con este formato su posibilidad de recuperación de voces y narrativas invisibilizadas vinculadas al transfeminismo.

Si bien estamos en el proceso de posproducción, podemos llegar a parte de algunas líneas de reflexión sobre el aporte de narrar desde una mirada feminista.

El podcast feminista nos permite posicionarnos en lugares no comunes, incomodando, reaccionando a lo instituido, ampliando la mirada a un mundo ampliamente diverso. Los testimonios que se utilizaron permitieron multiplicar las voces, las miradas y experiencias, pero también jugar sonoramente de manera de permitirnos transportarnos a lxs sujetxs oprimidxs: estando allí, compartiendo, sintiendo.

Como hemos compartido en este artículo, pensar la creación de esta serie sonora desde una perspectiva transfeminista, permitió a partir de otras voces y entonaciones, cuestionar las relaciones de dominación y las intersecciones de género, racialidad, clase, etnia, edad, corporalidad, con las que construyen los contenidos en comunicación en salud. Nos permitió la posibilidad de pensar activamente junto con otras personas y crear conocimiento conjunto entre los debates de las aulas, las universidades y los territorios.

Estos podcasts, van planteando al mismo tiempo un viaje sensorial y no solo argumentativo. Cuando la supremacía de la vista desaparece, el cuerpo queda desnudo para poder percibir desde los oídos pero también para dejarnos atravesar por sentidos y significaciones profundas. Desde allí, tomamos la necesidad de pensar estos productos sonoros cuidando que la voz de lxs protagonistas sea propia, que expresen lo que sus cuerpos quieran y necesiten, respetando sus subjetividades, sin espectacularizar sus identidades ni deslegitimar sus conocimientos y procesos personales.

Desde esta perspectiva creemos que sí es posible un abordaje multiactorial y entre la academia y las diferentes comunidades y poblaciones. Esto es posible

cuando los acercamientos se generan desde la construcción colectiva para poder co-crear contenidos hacia sentidos inclusivos que promuevan la justicia sexual.

Bibliografía

Alba Gómez, C; Astigarraga, R. (2020). *“Resonantes. Serie de podcast de la escena cultural feminista y disidente de Córdoba”*. Trabajo Final para optar al grado académico de Licenciatura en Comunicación Social, Universidad Nacional de Córdoba (inédita).

Alonso Arroyo, A. et al. (2015) *Comunicación científica (XXVIII). Nuevas formas de difusión de contenidos: streaming, webcasting y podcasting*. Acta Pediátrica Española. Vol 73. Núm. 10. Recuperado de: <https://actapediatrica.com/images/pdf/Volumen-73---Numero-10---Noviembre-2015.pdf#page=36>

Argüello, C; Cocaro, C y Guevara, M. (2020). *“Ciudadanía Trans: una serie de podcast sobre el ejercicio ciudadano de las masculinidades trans en Córdoba”*. Trabajo Final para optar al grado académico de Licenciatura en Comunicación Social, Universidad Nacional de Córdoba (inédita). Disponible en Repositorio Digital Universitario: <http://hdl.handle.net/11086/15334>

Balán, E.; Jaimes, D.; Alegría, H. y Borri, N. (2013). *Barrio Galaxia. Manual de la comunicación comunitaria*. Ciudad de Buenos Aires, Argentina: Centro Nueva Tierra.

Barba Seifert, G; Bejarano Biglia, F y Placci Arditti, E. (2019). *“Miradas Trans Sobre el Cis-tema de Salud. Construcción de un dispositivo de talleres sobre salud integral trans para la Universidad pública”*. Trabajo Final para optar al grado académico de Licenciatura en Comunicación Social, Universidad Nacional de Córdoba.

Bejarano Biglia, F; Bonavitta, P y Placci Arditi, E (2020) *“El podcast feminista al servicio de una justicia erótica”* Mesa temática 4: Comunicación y Procesos descoloniales en América latina. V Congreso de Estudios Poscoloniales y VII Jornadas de Feminismo Poscolonial.

Cabnal, L. (2010). *Feminismos diversos: el feminismo comunitario*. España: ACSUR-Las Segovias

Cabral, X. I. (2021). *Desfocalizar el relato: Narrativas feministas para comunicar la salud. Sul-Sul - Revista De Ciências Humanas E Sociais*, 1(03), 122-147. Recuperado de <https://revistas.ufob.edu.br/index.php/revistasul-sul/article/view/810>

Díaz, H. y Uranga, W. (2011) *Comunicación para la salud en clave cultural y comunitaria*. Revista de Comunicación y Salud, Vol. 1, Nº. 1, págs. 113-124. Recuperado de: <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=3648922>

Gutiérrez, I. y Rodríguez, MT. (2010). *“Haciendo historia del podcast. Referencias sobre su origen y evolución”*. En Solano, I.M. (Coord.), Podcast educativo. Aplicaciones y orientaciones del m-learning para la enseñanza (pp. 37-54). Sevilla: MAD.

Herrera, S. (2017). *El sonido emergente: producción de gacetillas de prensa sonoras para difundir proyectos musicales independientes de Córdoba*. Tesis para optar al grado académico de Licenciado en Comunicación Social, Universidad Nacional de Córdoba (inérita). Disponible en: <http://hdl.handle.net/11086/6044>

Lamas, E. (Ed.). (2011). *La radio después de la radio*. Buenos Aires, Argentina: AMARC ALC.

Melgarejo Moreno I. y Rodríguez Rosell M. (2013). *La radio como recurso didáctico en el aula de infantil y primaria: los podcast y su naturaleza educativa*. Tendencias Pedagógicas N° 21. 29. Recuperado de: https://repositorio.uam.es/bitstream/handle/10486/12382/60181_4.pdf?sequence=1

Rubin, G. (1989) *Reflexionando sobre el sexo: Notas para una teoría radical de la sexualidad*. En: Placer y Peligro. C.S. Vance Comp. Madrid: Talasa.

Sellas, Toni. (2011). *El podcasting. La (r)evolución sonora*. Barcelona: UOC.

Uranga, W. (2016). *Conocer, transformar, comunicar*. Ciudad de Buenos Aires, Argentina: Editora Patria Grande.